

COMUNICADO CONVOCATORIA 2026-1				
PARA:	Vicerrectores Administrativos, Académicos y Coordinadores de las Instituciones de Educación Superior, Comunidad ICETEX, Jefes de Oficina, Líderes de los procesos, Asesores Territoriales.	AÑO	MES	DÍA
DE:	VICEPRESIDENCIA DE CRÉDITO Y COBRANZA			
ASUNTO:	Alcance Convocatoria 2026-1			

Ajuste a la fecha del calendario prevista para las líneas de pregrado:

Fechas para solicitud de créditos nuevos:

Con el propósito de coordinar las actividades de la convocatoria 2026-1 del Crédito Educativo en las líneas financiadas con recursos propios, nos permitimos informar que, para las líneas de pregrado, se establece el siguiente alcance con el fin de comunicar el ajuste en la fecha de cierre de los formularios.

A continuación, se relacionan las fechas estipuladas:

El proceso de postulación ya se encuentra habilitado desde el lunes 24 de noviembre del presente año. No obstante, se informa que la fecha de cierre de los formularios se ajusta para el viernes 05 de diciembre de 2025 a las 11:59 p.m.

Calendario Pregrado 2026-1	
Actividad	Fecha
Apertura formularios 2026-1	Lunes, 24 noviembre 2025
Cierre formularios 2026-1	Viernes, 05 diciembre 2025
Comités 2026-1 (Año 2025)	Martes, 16, 23, de diciembre 2025
Publicación de resultados (Año 2025)	Miércoles, 17, 24, de diciembre 2025
Fecha límite para cargar documentos	Martes, 30 diciembre 2025
Fecha límite para subsanar	Miércoles, 07 enero 2025
Fecha límite para obtener el verificado_2 de documentos	Miércoles, 14 enero 2026
Último comité 2026-1	Jueves, 15 de enero 2026
Publicación de resultados	Viernes, 16 de enero 2026

Este calendario aplica para las siguientes líneas de crédito para financiar Pregrado:

- Plan Flexible Mediano Plazo Tú Eliges 30%
- Plan Equilibrio Mediano Plazo Tú Eliges 60%
- Plan ágil corto plazo Tú eliges 100%

ICETEX

● Carrera 3 # 18-32 Bogotá Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
 ● Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

○ icetex_colombia ○ @icetex_oficial ○ @ICETEXTV ○ /icetexcolombia ○ ICETEX ○ ICETEX ○ @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

○ www.ustarizabogados.com ○ Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

○ defensorICETEX@ustarizabogados.com ○ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Para Tener en cuenta:

Las condiciones y el acceso de las líneas de crédito se publicarán en la página web del ICETEX.

Para la presente convocatoria, no se ofertarán líneas de crédito de pregrado largo plazo; por lo tanto, no se otorgarán créditos con beneficio de subsidio de sostenimiento ni con subsidio a la tasa de interés.

En el marco de la convocatoria 2026-1, se financiarán créditos educativos para la modalidad de sostenimiento solo para IES públicas hasta 5 SMLMV.

Para la legalización de los créditos educativos de estudios en el país, se contarán 30 días calendario a partir de la fecha del estado “Aprobado Sujeto a Verificación de Requisitos”, por lo cual si no es realizado el trámite dentro de las fechas establecidas es susceptible de anulación del crédito.

Para la convocatoria 2026-1 el registro y acceso a los créditos educativos estará sujeto a disponibilidad de recursos, por lo que el formulario de solicitud de crédito podrá cerrar antes de las fechas estipuladas.

El ICETEX continúa fortaleciendo sus mecanismos de control y prevención en los procesos de solicitud. Como parte de estas mejoras, se informa que no será posible modificar los datos registrados en el formulario de solicitud.

Asimismo, nos permitimos informar que, a partir de la presente convocatoria, el ICETEX implementará el control biométrico. Por esta razón, es indispensable que los datos de contacto del deudor solidario (correo electrónico y número de teléfono) correspondan a la persona registrada, a fin de evitar anulaciones en las solicitudes. El ICETEX verificará que no existan datos de contacto duplicados entre beneficiarios y deudores solidarios, ni entre distintas solicitudes.

Para los créditos educativos modalidad sostenimiento, los créditos serán bloqueados de manera preventiva. Una vez la IES verifique la información del estudiante, deberá remitirla al correo actualizaciondatosestudiantes@icetex.gov.co, luego de recibir la confirmación, el ICETEX procederá a desbloquear los créditos para continuar con la legalización o renovación, según corresponda.

Estas medidas tienen como propósito garantizar la integridad de la información suministrada y la correcta identificación de las personas. En caso de detectarse un trámite irregular podría conllevar a la anulación de la solicitud.

Datos Abiertos

ICETEX

- Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
- Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

○ [icetex_colombia](https://www.instagram.com/icetex_colombia/) ○ [@icetex_oficial](https://www.twitter.com/@icetex_oficial) ○ [@ICETEXTV](https://www.youtube.com/@ICETEXTV) ○ [/icetexcolombia](https://www.facebook.com/icetexcolombia) ○  ICETEX ○  ICETEX ○ [@ICETEX](https://www.linkedin.com/company/icetex-colombia/)

Defensor del consumidor financiero

- www.ustarizabogados.com ○ Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)
- defensorICETEX@ustarizabogados.com ○ 601 6108161 Bogotá, Colombia

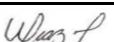
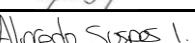
Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.

Asimismo, recordamos que todos nuestros servicios son gratuitos y que no se requiere de intermediarios ni terceros para realizar trámites ante la entidad.

Cordialmente,



CARLOS EDUARDO BLANCO LLINAS
Vicepresidente de Crédito y Cobranza ICETEX

	Nombre funcionario	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Wendy Milena Diaz Martinez	Contratista Grupo Crédito		Diciembre 02 del 2025
Revisó	Alfredo Suspes Lozano	Contratista Grupo Crédito		Diciembre 02 del 2025

Los arriba firmantes confirmamos que hemos revisado el documento, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos y recomendamos a la Vicepresidente de Crédito y Cobranza para que lo apruebe.

ICETEX

- Carrera 3 # 18-32 Bogota Colombia ● www.icetex.gov.co ● Canal Telefónico / WhatsApp: 333 6025656 ● Nacional: 01 8000 91 68 21
- Línea Anticorrupción: +57 (601) 379-0521 Lunes a viernes de 7:30 a. m. a 5:30 p. m.

○ icetex_colombia ⚡ @icetex_oficial ○ @ICETEXTV ○ /icetexcolombia ○ ICETEX in ICETEX X @ICETEX

Defensor del consumidor financiero

- www.ustarizabogados.com ○ Carrera 11A # 96 - 51 oficina 203 Edificio Oficity (Bogotá, Colombia)

○ defensorICETEX@ustarizabogados.com ○ 601 6108161 Bogotá, Colombia

Revisa si es necesario imprimir este documento. Desde el ICETEX aportamos en la implementación de la Política Cero Papel y, a su vez, al cuidado de los recursos naturales.